Pereira, julio de 2025.

Señora
Erika Nadachowski Chavarro
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Ambiental Territorial

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Convenio de Asociación
Nombre del contratista:
Tipo de Documento identificación:
No. De identificación:

Objeto: "*Aunar esfuerzos entre la CARDER y una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y experiencia, para el desarrollo de acciones de investigación y fortalecimiento de la gestión ambiental territorial de los humedales del departamento de Risaralda*".

Valor: SESENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($66.075.464) + Aportes que se ofrezca en el proceso competitivo., Término **o plazo de ejecución:** (6) meses.

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER